

Serie Conferencia

Opinio Alvarez  
Betancourt



Julio 2005

Colección UNAPEC por un mundo mejor

Un país con futuro. Crisis, corrupción y  
pobreza: ¿Cómo evitarlas?





**UNIVERSIDAD APEC**

Colección UNAPPEC por un mundo mejor  
**Serie Conferencia No.1 -ISBN-99934-812-4-2**

La Colección “UNAPEC por un mundo mejor” es una publicación mensual de la Universidad APEC, constituida por las series Ensayo, Investigación, Artes y Comunicación, Turismo, Tecnología, Administración y otros. Su finalidad es proyectar la vida académica e intelectual de la Universidad, mediante las publicaciones de monografías portadoras de avances de investigaciones, estudios de áreas, propuestas de divulgaciones de las grandes ideas del mundo contemporáneo, análisis de la sociedad de la información, expresiones artísticas, y todo cuanto concierne a los saberes del mundo de hoy.

## **UNIVERSIDAD APEC**

### **COMITÉ DIRECTIVO UNAPEC**

*Dr. Luis Heredia Bonetti*  
Presidente

*Lic. Carmen Cristina Álvarez*  
Vicepresidente

*Lic. Julio Ortega Tous*  
Tesorero

*Lic. Frederic Eman-Zadé*  
Secretario

*Ing. Francisco Hernández*  
Miembro

*Lic. Lil Magali Esteva*  
Miembro

*Dra. Cristina Aguiar*  
Miembro

*Lic. Opinio Álvarez Betancourt*  
Presidente de APEC

*Dr. Franklin Holguín Haché*  
Director Ejecutivo de APEC

*Lic. Dennis R. Simó*  
Rector

### **COMITÉ EDITORIAL Y ASESORES**

*Andrés L. Mateo*  
*Guillermo Piña Contreras*  
*Irene Pérez Guerra*  
*Carlos Sangiovanni*  
*Olga Basora*  
*Lourdes Concepción*  
*Teresa Hidalgo*

### **ASESORES**

*Mariano Lebrón Saviñon*  
*Mario Suárez*

# Autoridades de UNAPEC y representantes del Claustro

---

## ***Autoridades***

Lic. Dennis R. Simó	Rector
Lic. Justo Pedro Castellanos	Vicerrector Académico
Lic. César Reynoso	Vicerrector Administrativo
Lic. Inmaculada Madera	Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

## ***Decanos***

Lic. Altagracia Herrera	Decanato de Asuntos Estudiantiles
Dra. Susana Gámez	Escuela de Graduados
Lic. Lourdes Concepción	Decanato de Administración
Lic. Aida Roca	Decanato de Contabilidad
Lic. Edda Freites	Decanato de Mercadotecnia
Prof. Antonietta de Marra	Directora de la Escuela de Idiomas
Ing. Olga Basora	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Prof. Carlos Sangiovanni	Decanato de Artes y Comunicación
Lic. Delio Canela Perdomo	Decanato de Informática
Lic. Alejandro Moscoso S.	Decanato de Derecho
Lic. Luis Felipe Aquino	Decanato de Turismo

## ***Directores de Departamentos***

Lic. José Justo Báez  
Dr. Andrés L. Mateo

Departamento de Matemática  
Departamento de Español

## ***Profesores Contratados***

## ***Area***

Lic. Ludy González	Escuela de Graduados
Lic. Luis Antonio Torres Emiliano	Escuela de Graduados
Lic. Sención Ivelisse Zorob Avila	Decanato de Administración
Lic. Germania Grullón	Decanato de Contabilidad
Lic. Edgar Domingo Peña	Decanato de Mercadotecnia
Lic. Andrés Hernández Castaño	Decanato de Artes y Comunicación
Ing. Eddy Neftalì Matos	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. María Ramírez	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. Yrvin Rivera	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. Enma Encarnación	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. Rafael Aníbal Lebrón Jiménez	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. William E. Camilo Reynoso	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. José Israel Santos	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. Juan Bautista García	Decanato de Ingeniería y Tecnología

Ing. Emin Rivera Bautista	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Ing. Ricardo Turbides	Decanato de Ingeniería y Tecnología
Lic. Florencia Marín	Departamento de Ciencias Sociales
Lic. Yovanny Montero	Departamento de Ciencias Sociales
Lic. José A. García Sánchez	Departamento de Matemática
Lic. Celenia Solano Rodríguez	Departamento de Matemática
Lic. Marcial Feliz	Departamento de Español
Lic. Riselda Perdomo	Departamento de Español





## Lic. Opinio Alvarez Betancourt

---

El señor Opinio Alvarez Betancourt se graduó en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) de Licenciado en Economía, Magna Cum Laude, y obtuvo el Premio Anual de Economía 1968.

Ha realizado estudios de postgrado en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en México, el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en Costa Rica, y The American University en Estados Unidos de América.

El señor Alvarez ingresó al Banco Central de la República Dominicana el 9 de julio de 1963. Ha sido Director del Departamento Financiero, Subgerente Técnico Financiero, Director del Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) y Vicegobernador del Banco Central de la República Dominicana. El 7 de febrero de 1989 fue designado Gerente General del Banco Nacional de la Vivienda. Ha dedicado treinta años al sector financiero, 26 años al Banco Central de la República Dominicana y 4 años al Banco Nacional de la Vivienda.

Ha sido Profesor de Teoría Monetaria, Moneda y Banca, Economía, Cooperación Económica Internacional y Desarrollo Económico en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Universidad APEC y Universidad Dominicana O&M. Ha impartido docencia en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Ha sido Profesor de Programación Monetaria de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Ha sido Presidente del Comité Académico de la Universidad APEC. Ha dedicado veinte años a la docencia en universidades dominicanas.

Ha sido en los últimos veinte años Miembro de las Juntas de Directores de instituciones autónomas del Estado Dominicano, como el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones

(CEDOPEX). Ha sido, además, Director de los Consejos de Administración de las instituciones financieras del sector público como el Banco Central de la República Dominicana, el Banco de Reservas de la República Dominicana, el Banco Agrícola de la República Dominicana, y el Banco Nacional de la Vivienda. Se desempeñó Presidente del Comité de Créditos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) y el Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), organismos adscritos al Banco Central de la República Dominicana. Ha sido Presidente Suplente de la Junta Monetaria de la República Dominicana.

Ha participado como delegado de la República Dominicana en conferencias de carácter internacional desde el año 1966, tales como las Reuniones Anuales Conjuntas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BIRF), las Asambleas Anuales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, y las Reuniones de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano; y además, ha participado en las Asambleas Anuales de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN). Ha participado como Director durante cinco años en la Conferencia Interamericana para la Vivienda, que auspicia la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI).

Ha sido durante veinte años Socio de Acción Pro Educación y Cultura (APEC). En la Universidad APEC (UNAPEC) ha sido Presidente del Comité Académico y ha ocupado posiciones de Vicepresidente y Presidente de la Junta de Directores de UNAPEC. Además, ha sido miembro de los Comités Directivos de la Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC) y Promoción APEC (PROMAPEC).

Ha publicado varios libros, dentro de los cuales se encuentran Moneda y Banca, y Guía de Estudio de Moneda y Banca, utilizados como textos de

las universidades del país. Asimismo, ha publicado varios trabajos vinculados a temas económicos, bancarios y financieros.

En el año 1983 obtuvo el Premio Anual de Jóvenes Sobresalientes de la República Dominicana (Jaycee's 72), con mención en Economía y Banca. La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) le otorgó un diploma el 13 de marzo de 1992 como reconocimiento de EGRESADO DESTACADO. El Senado de la República Dominicana le otorgó un diploma el 25 de mayo de 1992 en reconocimiento a su labor como Gerente General del Banco Nacional de la Vivienda, en ocasión del XXX Aniversario del Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos para la Vivienda. El 11 de octubre de 1997 le fué otorgado el Premio de ECONOMISTA DESTACADO conferido por el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO). En el año 1998 Jaycee's 72 le otorgó el Supremo de Plata de los Jóvenes Sobresalientes de la República Dominicana. La Universidad APEC (UNAPEC) le otorgó el 1 de junio de 2005 el Título de PROFESOR EMERITUS.

Durante cinco años fué Gobernador Alterno por República Dominicana en el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ha sido Presidente del Instituto de Capacitación y Director de la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI), y Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Es Presidente del Consejo de Directores y Presidente del Centro de Estudios Monetarios y Bancarios (CEMYB). Es Presidente del Consejo de Directores de Acción Pro Educación y Cultura (APEC). Es Presidente de Editora La Palabra y Vicepresidente de Auto Care. Es Presidente de Opinio Alvarez Planificadores Financieros. Es Presidente de FIS Fondos de Pensiones, Inversiones y Seguros. Es consultor privado, personal y corporativo, en las áreas bancaria, financiera y económica.



***Palabras del Dr. Luis Heredia Bonetti,  
Presidente del Comité Directivo de UNAPEC***

Es con auténtica complacencia que en nombre de la comunidad universitaria, del Comité Directivo, de los representantes del Claustro y del señor Rector, les doy la más cordial bienvenida a este solemne acto.

Hemos sido convocados para honrar, en forma solemne, al distinguido ciudadano dominicano, licenciado Opinio Alvarez Betancourt, a quien esta institución otorgará el título de Profesor Emeritus, por sus grandes méritos académicos y cívicos.

Este es un momento de regocijo para la comunidad nacional y muy especialmente para la comunidad académica y administrativa de esta Alma Mater, que se enaltece al rendir tributo y exaltar la significativa trayectoria de nuestro respetable homenajeado.

Por su dedicación, perseverancia y sus amplios aportes a las instituciones educativas y a la comunidad universitaria del país, Opinio Alvarez Betancourt es merecedor de su investidura como Profesor Emeritus de UNAPEC.

## ***Discurso del Lic. Dennis R. Simó, Rector de UNAPEC***

Nos reúne hoy en este salón la celebración de una solemne ceremonia: se le confiere el título de Profesor Emeritus de la Universidad APEC al licenciado Opinio Álvarez Betancourt.

Un profesor de UNAPEC exaltado a esa condición ingresa en un reducido círculo de personalidades del mundo académico: su nombre se coloca en la Galería de la Fama de nuestros mejores maestros, y su trayectoria se propone como ejemplo para las nuevas generaciones a las que se invita a imitar sus cualidades. UNAPEC en sus cuatro décadas de existencia ha concedido este honor sólo en dos ocasiones, contando ésta.

Es para mí motivo de satisfacción y honra presidir, como Rector de esta Alma Mater, tan solemne reconocimiento de los méritos docentes del Lic. Opinio Álvarez y dejar oficialmente incluido su nombre en la galería de honor de nuestros profesores más destacados.

El otorgamiento lleva implícito un mensaje orientador que paso a comentar con ustedes: todo catedrático universitario debe tratar de convertirse en una figura eminente de su especialidad.

Para lograr ese objetivo, se estudia continuamente. Se estudia en los libros y se estudia reflexionando sobre la experiencia profesional diaria. Esto último constituye una de las modalidades más exitosas del proceso de aprendizaje, con tal de que el ejercicio de la profesión se ejerza con dedicación, devoción y sin resquicios de egoísmo. El egoísmo busca su propio bien, contra todo sano juicio se rebela. Como podemos leer en la palabra de Dios en Proverbios 18.1. Y el maestro, da de sí sin esperar nada a cambio.

Es esta experiencia interiorizada la pasantía más fructuosa y el laboratorio mejor dotado para todo el que quiere aprender, con tal de que haya actitud humilde para asimilar, extraordinaria atención reflexiva y capacidad de análisis. Y esta disposición de ánimo hay que mantenerla

hasta el fin de la existencia: estudiar y aprender son en estos triunfadores una práctica vitalicia.

En adición a lo dicho, hay que complementar tal disposición de ánimo con la fórmula más feliz para sacarle al estudio el máximo provecho: definir inicialmente la especialidad, concentrarse en ella y exigirse en el aprendizaje niveles de excelencia.

Esto último es determinante. Los seres humanos se ubican en dos grandes grupos. De un lado, los etiquetados con el concepto estándar de la mediocridad: celosos vigilantes, todos ellos, del cumplimiento riguroso de su principio-guía «prohibido sobresalir».

Existen personas que se sienten bien al percibirse así. Disfrutan si se ven iguales a todo el mundo. Ser como la mayoría no requiere ningún esfuerzo, así que esto les produce un contento adicional.

Se puede ser un triunfador y cultor a la vez de la mediocridad, divorciada de la búsqueda de la excelencia.

Explico un poco esta fórmula infalible de los profesionales triunfadores porque fue la que aplicó en su vida el licenciado Opinio Álvarez Betancourt y la que lo convirtió en un experto en materia de finanzas, moneda y banca. Fue también la que lo consagró como profesor exitoso de aquellas materias que dominaba y que podía transmitir con autoridad porque eran su vida.

Profesor de Teoría Monetaria y de Moneda y Banca. Recuerdo su primer texto que durante muchos años fue llamado provisional precisamente sobre Moneda y Banca, cuya primera edición data del año 1970. En el mismo cubre desde el concepto de dinero, pasando por mercado de capitales, los objetivos y campo de acción de la teoría monetaria, la teoría cuantitativa del dinero, el uso de modelos en los fenómenos monetarios, culminando en objetivos y procesos de formulación de política monetaria.

Este texto, revisado y editado en múltiples ocasiones, se constituyó por casi tres décadas en la Biblia de los estudiantes que cursaban esa asignatura en todas las universidades del país. Motivando en consecuencia que cientos de jóvenes al oír su nombre siempre se dirijan a él como: Profesor.

Reconocimiento éste que lo debe llenar de un genuino orgullo al haber logrado transferir a la juventud lo máspreciado: Conocimiento.

El licenciado Opinio Álvarez Betancourt, desde antes de egresar con honores de la universidad, empezó a realizar este ideal de vida: consagró 26 años de su existencia al Banco Central de la República. Allí alcanzó un muy alto nivel como técnico.

Su valía quedó evidenciada en las altas posiciones alcanzadas. Fue Vicegobernador del Banco Central y durante cinco años fue Gobernador Alterno por República Dominicana ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Este alto crédito profesional y cimera posición alcanzadas en el Banco Central le permitieron ser Delegado de la República Dominicana en Reuniones Anuales Conjuntas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial. Asimismo, delegado de la República Dominicana en las Asambleas Anuales del BID, y en las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales de nuestro Continente.

Todo esto le confirió la autoridad necesaria para enseñar con altísima competencia desde su cátedra universitaria. Había allí un profesional con mucho que dar sobre aquellos temas. La Universidad APEC tuvo el privilegio de contar con aquel saber durante quince años, y otras universidades del país por igual. Tales hechos son los que lo convirtieron en el docente extraordinario al que hoy honramos con el título de Profesor Emeritus.

Su trayectoria como profesional y como docente constituyen para todos, una invitación a asumir sus mismos ideales y estilo de trabajo: la pasión por la excelencia en la propia especialidad.

Se da en lo que digo una aparente contradicción. El título de Profesor Emeritus va unido a la jubilación: hay una conclusión del ejercicio del magisterio y hay un reconocimiento honroso, simultáneo, de los años de servicio y de la calidad del trabajo realizado.

Y yo no sé si el licenciado Opinio Álvarez se ha dado cuenta de este hecho: que él sigue siendo maestro.



Un maestro, como un profesor, enseña una creencia o arte. Se convierte en un piloto dirigiendo la nave del conocimiento, acción de severa importancia muy específicamente en nuestro país, en el cual el promedio nacional en años de escolaridad no supera los cinco años.

Situación de extrema y profunda criticidad, pues no permite superar las condiciones de pobreza e ignorancia de la gran mayoría de la población.

Álvarez, no solo ha sido profesor, maestro, sino que ha profesado con inclinación voluntaria, con perseverancia, dedicación y con interés de lograr despertar la curiosidad por el conocimiento en sus alumnos.

Todo ejemplo es una cátedra de vida. Y su vida profesional y de maestro es un ejemplo: señala un camino a profesionales y docentes. Su consagración a la excelencia dentro de una especialidad es la nueva cátedra que dicta ahora el licenciado Opinio Álvarez desde su sitial de honor entre los profesores eméritos. En cierta manera, estamos inaugurando hoy esta cátedra magistral en la Universidad APEC.

Concluyo.

«Honrar, honra», decía José Martí. Una vez más se experimenta la veracidad de tan noble sentencia.

Hemos honrado esta noche a un gran profesor que se lo merece

Pero UNAPEC se ha honrado también, precisamente en el cuadragésimo aniversario de su fundación el nombre del licenciado Opinio Álvarez Betancourt figura en el cuadro de honor de los profesores extraordinarios que ha tenido este alto centro de estudios. Y esto nos enaltece.

## ***Semblanza de Opinio Alvarez Betancourt, por el Lic. Justo Pedro Castellanos, Vicerrector Académico de UNAPEC***

El 7 de agosto de 1943 Opinio Álvarez Betancourt inició el trayecto vital que lo ha llevado a los primeros planos de la sociedad dominicana.

Hijo primogénito del matrimonio de don Opinio Álvarez, ciudadano dominicano, y doña Moraima Betancourt, ciudadana puertorriqueña, llegó a un mundo que, si bien ganaba la paz, aún era agredido y estremecido por la Segunda Guerra Mundial.

Partícipe de una primera edad buena y feliz, realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Dominicano de La Salle, y cuando llegó la hora de la temprana adultez, aquella en la que se comienza a labrar la estatura del porvenir, se entrega al mundo económico y financiero y lo hace para siempre.

Estudia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde se gradúa de Licenciado en Economía, Magna Cum Laude, y poco después, convencido de la necesidad de enriquecer su formación, se marcha del país a cursar, con igual éxito, estudios de postgrado en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en México; en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), en Costa Rica; y en The American University, en Estados Unidos de América.

Ingresa al Banco Central de la República Dominicana el 9 de julio de 1963, cuando tan sólo contaba veinte años de edad, para desarrollar una fructífera carrera profesional que lo llevó a ocupar algunas de las más importantes funciones en dicha institución, como las de Director del Departamento Financiero, Subgerente Técnico Financiero, Director del Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) y Vicegobernador.

El 7 de febrero de 1989 fue designado Gerente General del Banco Nacional de la Vivienda, función que desempeñó durante cuatro años.

Veintiséis años dedicados al Banco Central de la República Dominicana y cuatro al Banco Nacional de la Vivienda hacen un total impresionante de tres décadas de actividad trascendente al servicio del área financiera del Estado dominicano.

Su participación en el mundo económico y financiero, amplia y extendida, trasciende los linderos de esas instituciones y del país.

En efecto, ha sido Presidente del Comité de Créditos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) y del Fondo Especial para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), organismos adscritos al Banco Central; Presidente Suplente de la Junta Monetaria de la República Dominicana; Miembro de las Juntas de Directores de instituciones autónomas del Estado Dominicano, como el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX); Director de los Consejos de Administración de las instituciones financieras del sector público de la República Dominicana, a saber, el Banco Central, el Banco de Reservas, el Banco Agrícola y el Banco Nacional de la Vivienda; Gobernador Alterno por República Dominicana en el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); así como Presidente del Instituto de Capacitación y Director de la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI), y Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

En 1966, con apenas veintitrés años de edad, inicia su participación en eventos internacionales, siendo Delegado de la República Dominicana en las Reuniones Anuales Conjuntas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BIRF), las Asambleas Anuales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, y las Reuniones de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano; participando, además, en las Asambleas Anuales de la Asociación Latinoamericana de Instituciones

Financieras de Desarrollo (ALIDE), del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN); y como Director durante cinco años en la Conferencia Interamericana para la Vivienda, que auspicia la Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI).

Autor de varios libros, entre los cuales destacan Moneda y Banca, y Guía de Estudio de Moneda y Banca, utilizados como textos en las principales universidades del país, ha publicado trabajos diversos, todos vinculados a temas económicos, bancarios y financieros.

Su trayectoria profesional ha sido reconocida en múltiples ocasiones.

En el año 1983 se le concedió el Premio Anual de Jóvenes Sobresalientes de la República Dominicana (Jaycee's 72), con mención en Economía y Banca.

En el año 1992, el 13 de marzo, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) lo reconoció como Egresado Destacado; y el 25 de mayo, el Senado de la República le otorgó un diploma en reconocimiento a su labor como Gerente General del Banco Nacional de la Vivienda, en ocasión del XXX Aniversario del Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.

El 11 de octubre de 1997 el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO) le otorgó el Premio de Economista Destacado.

Y en el año 1998, Jaycee's 72 le otorgó el Supremo de Plata de los Jóvenes Sobresalientes de la República Dominicana.

Consciente del impacto de la educación en el desarrollo social, se comprometió desde muy temprana edad con el mundo académico, lo mismo como docente que como promotor educativo y cultural, y en él ha logrado amasar treinta y cinco años de servicio generoso.

En las aulas de algunas de las más importantes universidades dominicanas -la Universidad Autónoma de Santo Domingo, la Universidad APEC, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Universidad Dominicana O & M-, ha aportado con dedicación, paciencia, esmero y

brillantez sus vastos conocimientos en el área económica y financiera, impartiendo las asignaturas «Teoría Monetaria», «Moneda y Banca», «Economía», «Cooperación Económica Internacional» y «Desarrollo Económico».

Ha sido, además, Profesor de «Programación Monetaria» para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y para la Organización de los Estados Americanos (OEA).

A la familia de Acción Pro Educación y Cultura (APEC) ha estado vinculado no sólo como docente sino también como socio desde 1984 y como funcionario de sus principales instituciones.

En la Universidad APEC (UNAPEC) ha sido, en efecto, Presidente de su Comité Académico, así como Vicepresidente y Presidente de su Junta de Directores. Y ha sido Miembro de los Comités Directivos de la Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), los Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC) y Promoción APEC (PROMAPEC).

En la actualidad es Presidente del Consejo de Directores de APEC, al tiempo que desarrolla con éxito sus actividades privadas, lo mismo como consultor personal y corporativo, en las áreas bancaria, financiera y económica; que como empresario, dirigiendo, en calidad de Presidente, las empresas Centro de Estudios Monetarios y Bancarios (CEMYB); Editora La Palabra; Opinión Álvarez, Planificadores Financieros; FIS, Fondos de Pensiones, Inversiones y Seguros; y como Vicepresidente de la empresa Auto Care.

Hermano de Zyra Álvarez Betancourt; esposo de Lourdes Bisonó; padre de Opinión, Ricardo y Cynthia Álvarez Bisonó; tal es la trayectoria vital, personal y profesional de un hombre ejemplar.

Los suyos no son méritos de guerra, de luchas políticas, de combates.

Los suyos son los limpios méritos de la civilidad, de la mejor ciudadanía, del trabajar afanoso, abnegado, metódico, cotidiano del hombre estudioso, del ejecutivo, del administrador, del empresario, del docente que ha sido Opinión Álvarez Betancourt.

Es por todo ello que UNAPEC, la Universidad que él ha ayudado a construir, le reconocerá, invistiéndolo como su Profesor Emeritus.

## ***Conferencia del Lic. Opinio Alvarez Betancourt, PROFESOR EMERITUS***

### ***1. Agradecimientos***

Al iniciar estas palabras, deseo agradecer el honor que me han concedido los miembros del Comité Directivo y al Consejo Académico de la Universidad APEC (UNAPEC), que mediante votación unánime decidieron otorgarme el título de Profesor Emeritus.

Debo mencionar, de manera especial, el reconocimiento que me ofrecieron los señores Ernesto Vitienes, Dennis Simó, Justo Pedro Castellanos y Franklyn Holguín Haché, para hacer realidad la celebración de este Acto.

A todos ustedes, familiares, amigos, colegas y profesionales, mi sincero agradecimiento por prestigiarme con su presencia.

### ***2. Compromiso con la educación y la banca***

Esta distinción que me otorga UNAPEC constituye un compromiso, que me obliga a mantener una alianza personal con las dos actividades a las cuales he dedicado gran parte de mi vida. Me refiero, a la educación y a la banca.

Como docente, durante más de veinte años en cinco prestigiosas universidades del país, con más de diez mil alumnos, impartí las asignaturas Moneda y Banca, Teoría y Política Monetaria, Economía, Cooperación Económica Internacional y Desarrollo Económico.

En el quehacer profesional, mantengo una vinculación con la educación, el mundo académico y la banca, tanto en el país como en el exterior.

### ***3. Crisis, corrupción y pobreza***

En esta ocasión en que los tiempos que transcurren son turbulentos y conflictivos, como tantos otros en la historia de la humanidad, en los que el mundo, y en especial los países de América Latina, y dentro de ella, la República Dominicana, pareciera que aún los seres humanos, no hemos encontrado la vía propia de crecimiento y de libertad. Por esta razón, trataré el tema Crisis, Corrupción y Pobreza.

La historia de las crisis se remonta al inicio de la humanidad, pero nos referimos, como punto de partida a la primera crisis mundial que tuvo su origen en los Estados Unidos de América durante la década de los años treinta, y dada la influencia internacional de ese país, se expandió al resto del mundo occidental.

Las crisis han tenido varias vertientes. En muchos países de América Latina las crisis políticas, económicas y sociales han sido recurrentes, lo que ha puesto en evidencia que cada cierto tiempo, surgen nuevamente.

Las razones, en muchos casos, han sido la sobreexpansión de las inversiones ayudada por la productividad y la revolución tecnológica, las que han creado las expectativas de que cualquiera que fuera el nivel de endeudamiento externo de nuestros países, el servicio de la deuda podía mantenerse al día en sus pagos.

Otra razón, podemos señalar, refiriéndonos al mundo de la banca y las finanzas, ha sido el hecho de que cuando los inversionistas sospechan que un país está en problemas de pagos, inmediatamente sacan sus capitales, lo que puede generar una devaluación, y trae como consecuencia inflación, recesión, desocupación y erosión de los ingresos fijos.

Pero la razón fundamental ocurre, cuando la falta de confianza señala que la crisis está en el umbral, reflejándose en la economía a través del valor en la moneda y porque, esa vía de crecimiento no la hemos encontrado, provocando que muchas esperanzas resulten fallidas, muchas expectativas frustradas, muchas oportunidades se han perdido, y sus



resultados en el último decenio ha producido una aceleración de los tiempos de crisis. Se sucedieron crisis en México (1994), Tailandia (1997), Rusia (1999), Brasil (1999), Ecuador (2000), Argentina (2001) y República Dominicana (2003). Nunca en la humanidad hubo tantas convulsiones en tan poco tiempo y esparcidas por tantos continentes.

#### ***4. Crisis en la República Dominicana***

Nuestro país, a pesar de los esfuerzos de las autoridades nacionales y el sector privado, no ha podido superar el atraso y la miseria que vive nuestra sociedad.

Mientras transcurre la fecha de la independencia nacional, el 27 de febrero de 1844, en Europa y los Estados Unidos de América se estaba desarrollando un avance arrollador de la revolución industrial.

Nuestra economía se caracterizaba por la producción y exportación de madera, tabaco, azúcar, cuero, mieles y cría de ganado vacuno. El repunte de la industria azucarera afectó el sector agropecuario, ya que la agricultura fue abandonada por los campesinos. Más tarde, la sobrexplotación de la fuerza de trabajo hizo que abandonaran estas actividades y la miseria generalizada acompañó al pueblo dominicano.

Las épocas de prosperidad económica en el país fueron por momentos muy limitadas, y las bonanzas fueron coyunturales. La prudencia financiera no era ni ha sido una práctica que siguen nuestros gobernantes; tanto es así, que en 1962 para estimular el consumo en el país, se aprobaron aumentos salariales y la creación de 22 mil empleos en el sector público, estimulados por un préstamo internacional.

Los hechos históricos han evidenciado que las desacertadas políticas financieras de los gobernantes dominicanos durante la vida independiente de la nación fueron provocadas por emisiones monetarias sin respaldo alguno.

Los diferentes gobiernos dominicanos, en constante amenaza haitiana,

permanentes conflictos políticos, recursos financieros inexistentes, gobernantes sin conocimientos sobre economía y finanzas, condujeron a la nación a crisis políticas, económicas y sociales recurrentes durante más de 120 años de vida republicana, de 1844 a 1965.

Estas crisis han traído consecuencias que debemos eliminar de nuestra vida nacional, como son la corrupción nociva y la pobreza que cada día se hace más difícil de erradicar en nuestra población.

### ***5. Experiencias sobre crisis económicas***

La Cumbre de las Américas en 1994, la Cumbre de Halifax en 1995, así como el Grupo de los Treinta, le han brindado toda su atención a la salud de los sistemas bancarios de los países, por su importancia frente al desarrollo económico y su rol dentro de las finanzas globales.

Es así que en todo el mundo los gobiernos están enfocando su atención a los sistemas financieros, y prestando especial importancia a su regulación y a la supervisión.

Sin embargo, las crisis financieras han sido cada vez más frecuentes, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, lo que ha provocado una seria preocupación entre los responsables de las políticas económicas y los organismos reguladores y supervisores.

Esto se ha puesto cada vez más en evidencia debido a la sucesión de crisis financieras que han surgido en los Estados Unidos, Europa, Japón y varios países latinoamericanos, como consecuencia de la liberalización económica y los procesos de reformas financieras.

En América Latina, la fragilidad de los sistemas financieros ha contribuido a la relativa severidad de la crisis bancaria de la región, la cual deriva de los frecuentes períodos de políticas económicas desestabilizadoras y problemas estructurales en el mercado.

La incertidumbre acerca de la estabilidad económica y financiera, la

ausencia de un marco jurídico apropiado de los mercados financieros y la falta de normas contables desarrolladas han dejado un legado de vulnerabilidad a las economías de los países en desarrollo, que ha producido déficits fiscales continuos, fuga de capitales, resultados negativos en la balanza de pagos, devaluaciones sucesivas de la moneda, hiperinflación y elevados costos en la reestructuración de los bancos.

## ***6. ¿Cómo podemos evitar las crisis financieras?***

Es de importancia evitar las crisis financieras. Cuando se produce una crisis, restablecer la confianza puede llevar mucho tiempo.

Se pueden identificar dos condiciones básicas para evitar las crisis bancarias: la aplicación de una política económica bien concebida y el cumplimiento eficaz de las funciones de regulación y supervisión de los bancos.

Para ello, hay que sostener y mantener una estrategia macroeconómica centrada en metas de estabilidad monetaria y crecimiento económico. Es necesario desarrollar una política económica adecuada que brinde tasas de interés estables.

Además los bancos centrales deben tener la capacidad de poner resistencia a los ataques dirigidos contra el tipo de cambio, manteniendo la solidez del régimen cambiario y el vigor del sistema bancario.

Las economías sólidas siempre pueden resistir una crisis bancaria, y los bancos solventes pueden sobrevivir las perturbaciones macroeconómicas.

En esencia, la cuestión consiste en redefinir la función que debe cumplir la actividad del Estado, para establecer un marco fundamental de supervisión centrado en los aspectos sustanciales de la evaluación y el manejo de los riesgos. Es fundamental lograr que la regulación y la supervisión refuercen la disciplina del mercado.

A los efectos de una eficaz fiscalización de la actividad bancaria se

requieren instituciones de supervisión bancarias vigorosas y autónomas.

Es necesario establecer responsabilidades institucionales. En esa dirección, se deben utilizar profesionales en los puestos de responsabilidad de las instituciones reguladoras y supervisoras del sector financiero, con conocimientos y experiencias previas, y comprometidos con la nación.

Los consejos de directores de los bancos deben estar formados por personas que entiendan su rol frente a la sociedad, y que evalúen la gestión del principal ejecutivo del Banco. Es necesario que se conforme un verdadero gobierno corporativo en la institución. Por eso uno de los más importantes requisitos de regulación de la actividad bancaria consiste en lograr que quienes controlen y administren los bancos posean las aptitudes, la prudencia y la ética necesaria.

## ***7. Debemos combatir la pobreza***

Los países en desarrollo contrajeron un firme compromiso de erradicar la extrema pobreza y reducir sustancialmente la pobreza general en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en 1995.

Dentro de los compromisos establecidos en esa Cumbre Social, los países en desarrollo se fijaron el objetivo de elaborar sus propios planes, determinar la estimación de la pobreza y establecer sus propias metas.

Ahora bien, concretándonos en nuestro país, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo evaluó los avances sobre la pobreza nacional, y concluyó que las tendencias actuales son intranquilizadoras. En sentido amplio, se han encontrado numerosos tropiezos vinculados a la falta de voluntad política, crisis financieras, carga onerosa de la deuda, proteccionismos, conflictos civiles y desastres naturales.

Por tanto, los planes nacionales contra la pobreza deben formular una nueva generación de programas centrados en el crecimiento económico que beneficie más a los pobres y esté orientado a eliminar su desigualdad social, conteniendo verdaderas iniciativas encaminadas a promover la

alfabetización, la enseñanza básica y la atención de la salud, así como reducir la malnutrición y ampliar la esperanza de vida.

Superemos la deficiencia existente en la actualidad en los programas contra la pobreza, que hasta ahora se desarrollan como un conjunto de proyectos en pequeña escala, los que realmente no forman parte de la política nacional o que son una división artificial entre política económica y política social. Es imperativo que integremos los programas y que dejemos el hábito de pensar en términos sectoriales y lo enfoquemos como un problema multisectorial.

También debemos superar el obstáculo de los programas contra la pobreza que tienen el criterio común de dos niveles de reducción de la pobreza: el crecimiento de una parte y el desarrollo humano de la otra. Los dos niveles rara vez se cruzan: no se formulan políticas económicas favorables a los pobres, en tanto que se asigna a los servicios sociales la carga de dirigirse directamente contra la pobreza. Integrémoslos.

## ***8. Un país con futuro***

El milenio que acaba de transcurrir ha dejado en todo el mundo un legado de enormes transformaciones políticas, económicas y sociales.

Europa del Este se ha liberado, el imperio soviético se disolvió y los poderes económicos mundiales experimentan cambios en los países y en los continentes. Para muchas naciones, nuevas democracias están en marcha.

Las naciones más desarrolladas y estables del planeta son, prácticamente todas, democracias organizadas en torno a la idea de Estados de Derecho, sociedades que no delegan la autoridad en familias privilegiadas, sino en el derecho natural y en la voluntad del propio pueblo.

Hemos asistido también al entierro de todos los axiomas con que se construyó el siglo veinte latinoamericano: el fin del rol del Estado como gran distribuidor de la riqueza, como productor y como inductor del

consumo.

La República Dominicana tiene un gobierno democrático, y el país está en transición hacia un nuevo ordenamiento mundial y una sociedad globalizada. Es así que el Gobierno Dominicano podría redefinir su rol tradicional con una nueva visión.

La sociedad siempre espera que los gobiernos realicen una gestión moderna de la administración pública, eficiente, con mecanismos de fiscalización permanentes y una rendición de cuentas periódica. De igual manera, evitando la corrupción y la impunidad, que a través del tiempo, ha producido un efecto devastador que va más allá del daño estrictamente económico.

Asimismo, se confía que los gobiernos establezcan reglas claras y justas para que la competencia funcione libremente dentro de las fronteras del país, manteniendo la armonía con las actividades empresariales del sector privado.

Dentro de este contexto, la estabilidad política e institucional que los gobiernos sean capaz de fomentar sólo se podrán alcanzar si existe un marco jurídico adecuado, con leyes que se respetan, con tribunales que velan por el cumplimiento de las normas, con sentencias que se ejecutan y con un marco constitucional claro, sólido y al margen de los vaivenes políticos.

Es de todos conocido que no es obligación de los gobiernos proveer bienes y servicios, sino velar para que se provean. Por eso los gobiernos asumen un liderazgo como rector, orientador, facilitador y administrador en el desenvolvimiento de las actividades económicas de un país.

Una urgencia nacional debería ser el apoyo que le brinde el Gobierno Dominicano al sector privado aunando esfuerzos comunes, en la formulación de la reforma del aparato productivo de la nación, para que pueda competir internacionalmente y propicie la creación de empleos.

Tenemos ante nosotros un primer reto en el cual los productores y empresarios dominicanos deben recibir un apoyo amplio del Gobierno Dominicano. Nos referimos al compromiso, en principio, que tiene el país

dentro del marco del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos de América, para participar de una apertura comercial de bienes manufacturados y de origen agropecuario, que ponen en difícil situación a los productores nacionales frente a la competencia internacional.

Otro reto importante para el Gobierno Dominicano está vinculado a la producción, distribución y comercialización de la energía eléctrica con tarifas bajas y competitivas para todos los sectores económicos del país, que durante más de cuarenta años los diferentes gobiernos han prometido solucionar dicho problema, y aún no cumplen con este solemne compromiso. Sin energía eléctrica no hay posibilidad de crecimiento económico, ni de desarrollo humano, ni de proyecto de nación, ni de futuro dominicano.

En términos de crecimiento económico, la economía dominicana en los últimos cincuenta años ha sido ejemplar, el más alto de América Latina; sin embargo, la República Dominicana ha mostrado un insuficiente progreso social.

Las crisis económicas recurrentes han acentuado la situación de atraso y pobreza de una gran mayoría de la población dominicana, frente a sectores económicos importantes, así como regiones y zonas del país, que exhiben una modernidad del presente siglo.

Estudios del presente año 2005, publicados por Naciones Unidas y con cifras avaladas por el Banco Mundial, señalan que las crisis bancarias recientes en el país generaron un millón trescientos mil pobres y más de seiscientas mil personas entraron a un estado de pobreza extrema.

Esta crisis financiera no ha sido la única reciente y de graves consecuencias para la economía nacional. En los inicios de los años noventa el país experimentó niveles de inflación de más de un 100%, y hubo una desaparición masiva de instituciones financieras, tales como bancos comerciales, bancos de desarrollo, bancos hipotecarios de la construcción, financieras y casas de préstamos de menor cuantía.

En esa cadena de quiebras bancarias solamente sobrevivieron el Banco

Nacional de la Vivienda y las asociaciones de ahorros y préstamos. En esa época, durante cuatro años, tuve una experiencia en el manejo de la crisis bancaria, ya que tenía la responsabilidad del organismo regulador y supervisor del Sistema de Ahorros y Préstamos para la Vivienda.

Ambas crisis financieras en el país han provocado recesión económica, salida de capitales, devaluación monetaria, elevación de los tipos de interés y un aumento de la deuda externa.

Estas experiencias arrojan dos lecciones que han perjudicado ampliamente al Estado Dominicano y a todo el pueblo: 1º. Un costo financiero elevado y permanente para los diferentes gobiernos dominicanos, como consecuencia de la liquidación y reestructuración de los bancos quebrados y los bancos con problemas; y 2º. Un aumento inmediato del número de pobres y de los niveles de pobreza absoluta.

En esa dirección, la gran tarea del Gobierno Dominicano debe ser el de mantener una estabilidad macroeconómica, un estricto control del gasto público, unas finanzas gubernamentales saneadas, una deuda externa manejable y una moneda sana libremente convertible.

Nuestro país debe trabajar siempre para mejorar su futuro. Un paso esencial es evitar las crisis. No importa su naturaleza. Para hacerlo bien el Gobierno debe despertar y mantener la confianza del pueblo dominicano. Eso lo ha logrado el Presidente de la República.

Además, es necesario sentar las bases para un crecimiento económico sostenido y una estabilidad macroeconómica permanente, que asegure siempre una inflación baja, agregados monetarios adecuados, tasas de interés competitivas, un tipo de cambio sin variaciones bruscas y un control adecuado del servicio de la deuda externa. Las autoridades monetarias y el Banco Central han merecido el reconocimiento de los organismos internacionales.

Por otra parte, se ha podido hacer una reestructuración de la deuda externa que le ha dado confianza a las empresas internacionales calificadoras de riesgos, por la gestión de las autoridades gubernamentales del área económica.



Creando un ambiente favorable de concertación política, ante estas nuevas realidades, se evitarán las crisis económicas. Si se mantiene la disciplina monetaria y fiscal en el tiempo, se evitarán las crisis financieras.

En lo adelante, solamente debemos promover, y hacerlo bien, una reforma fiscal apropiada y justa para todos los sectores, y que propenda al mejoramiento del desarrollo humano, que evitará en el futuro las crisis sociales.

Debemos estar conscientes de que el Gobierno Dominicano al expresar su intención de mantener en vigencia el Acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional (FMI) durante veintiocho meses, evidencia la seriedad de los problemas económicos en el país, compromete la política económica, limita el alcance del progreso social y restringe las posibilidades del combate a la pobreza.

Por eso nos toca adoptar las políticas económicas apropiadas y tomar las decisiones correctas para continuar por un camino difícil de transitar. Tenemos que defender a un país con futuro.

Las propuestas y comentarios que hago en esta comparecencia recogen algunas ideas para ayudar a construir el futuro de nuestro país evitando las crisis, la corrupción y la pobreza, y así lograr lo que siempre ha propugnado APEC que es trabajar «POR UN MUNDO MEJOR».



Mesa de Honor integrada por los señores, de derecha a izquierda, Lic. Gustavo Batista, Dr. Franklyn Holguín Haché, Dr. Ernesto Vitiénes, Lic. Dennis R. Simó, Dr. Hipólito Herrera Pellerano, Dr. Luis Heredia Bonetti, Lic. Justo Pedro Castellanos, Dr. Nicolás Pichardo, Lic. Inmaculada Madera y Lic. César Reynoso.



Acto de Investidura de Honor en el cual el Lic. Opinio Alvarez Betancourt recibe el título de Profesor Emeritus de parte de los señores Lic. Dennis R. Simó, Rector de UNAPEC, y el Lic. Justo Pedro Castellanos, Vicerrector Académico de UNAPEC.



Vista de los asistentes al acto de Investidura de Honor de Profesor Emeritus otorgado por UNAPEC al Lic. Opinio Alvarez Betancourt.



Asistentes al acto de Investidura de Honor de Profesor Emeritus de la Universidad APEC, que tuvo lugar en los salones del Hotel El Embajador.



El Lic. Opinio Alvarez Betancourt, Profesor Emeritus, pronuncia la conferencia "Un País con Futuro. Crisis, Corrupción y Pobreza: ¿Cómo Evitarlas?"

## **OPINIO ALVAREZ BETANCOURT**

FAMILIA APEC: 36 años

Universidad APEC (UNAPEC)

1969-1984 (15 años) PROFESOR

Moneda y Banca, Economía y Desarrollo Económico

Acción Pro Educación y Cultura (APEC)

1984-2005 (21 años) SOCIO

Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC)

1987-1991 (4 años) MIEMBRO DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Universidad APEC (UNAPEC)

1995-1997 (2 años) PRESIDENTE DEL COMITE ACADEMICO

VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES

1997-1999 (2 años) PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DIRECTORES

Acción Pro Educación y Cultura (APEC)

1999-2001 (2 años) VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES

Acción Pro Educación y Cultura (APEC)

2001- 2005 (4 años) PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES

Universidad APEC (UNAPEC)

2001- 2005 (4 años) MIEMBRO DEL COMITE DIRECTIVO

Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC)  
2001- 2005 (4 años) MIEMBRO DEL COMITE DIRECTIVO

Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC)  
2001- 2005 (4 años) MIEMBRO DEL COMITE DIRECTIVO

Promoción APEC (PROMAPEC)  
2001- 2005 (4 años) MIEMBRO DEL COMITE DIRECTIVO

